



BUSTARVIEJO

ACTA ASAMBLEA 18 DE FEBRERO DE 2015. 18:00 h. Salón de Plenos.

ASISTEN: 8 + 2 on line.

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba.

1) Propuesta de Izquierda Unida: debate y posibles decisiones de próximos pasos a dar.

El grupo de IU ha vuelto a proponernos presentarnos juntos a las elecciones. Les hemos pedido una propuesta concreta y detallada por escrito. Su respuesta es esta:

La Asamblea de IU de Bustarviejo, os reitera nuestro ofrecimiento a llegar a un acuerdo pre-electoral. En nuestra contestación sobre el documento de irrenunciables que nos enviasteis os remarcábamos que en las líneas básicas del programa había consenso, creemos que la legislación electoral actual, perjudica a las candidaturas minoritarias y nos obliga a hacer un esfuerzo que nos ponga en una situación para llevar esas líneas básicas a la realidad del pueblo. Reenvío el documento que ya os enviamos como contestación a vuestra propuesta.

DECISIÓN:

Responder desde el correo del Círculo a Alberto:

Hola.

Mantenemos nuestra propuesta de convergencia bajo agrupación de electores y de elaboración de lista mediante primarias desde el primer momento, sin negociación previa. Para el Círculo, las asambleas quincenales son el marco legítimo de negociación, sin reuniones previas entre comisiones delegadas. Para nosotros es la manera de garantizar la transparencia y la participación igualitaria. Por tanto, os invitamos a participar en la siguiente asamblea y uniros al proceso.

2) Compromisos éticos y mecanismos a utilizar durante la legislatura. Debate y decisiones.

Pactos postelectorales.

No cerramos la puerta a pactos con ningún grupo. Estos pactos serán sobre programas y responsabilidades. Se harán de manera transparente, con un calendario de reuniones abiertas a cualquier persona, actas públicas, etc. Todas las personas que lo deseen podrán participar en el proceso.

Revocatorios

Son mecanismos que tendrá la gente para conseguir que quienes ocupen concejalías renuncien al cargo si no lo desempeñan de manera adecuada.



BUSTARVIEJO

Se forma un grupo de trabajo que traerá una propuesta previo estudio a la siguiente asamblea. Lo forman Rubén y Lourdes. La propuesta incluirá aspectos como:

- Inicio: quién puede iniciar y cómo un revocatorio de un/a concejal/a.
- Censo: quién podrá votar en el revocatorio.
- % necesario de votos a favor para que el revocatorio salga adelante.
- Número de revocatorios que se pueden iniciar en la legislatura.
- Otros.

Dedicación necesaria y remuneración.

Entendemos que la remuneración adecuada es la media del salario de la plantilla del Ayuntamiento (Secretario Interventor excluido).

Optamos por incluir a dos personas con un 50% de dedicación (que obtendría cada una de ellas la mitad de la media del salario de la plantilla del Ayuntamiento excluido el Secretario Interventor).

En la próxima asamblea Coordinación traerá el cálculo hecho para dar a esta propuesta el visto bueno definitivo (o modificarla).

Otros compromisos:

Propuesta inicial para seguir debatiendo:

Las actas de la asamblea seguirán siendo públicas.

Una vez al año, las personas que ocupen concejalías remuneradas declararán públicamente cuáles han sido sus otras actividades profesionales.

Además de la declaración de bienes obligatoria el ser nombrados, nuestros concejales/as harán una declaración de bienes al terminar la legislatura.

3) Calendario de trabajo: Presentación, aclaraciones, modificaciones si procede y aprobación

Llevamos una quincena de retraso sobre el calendario previsto.

Desde Coordinación proponemos a la Asamblea una modificación del calendario. Quedaría así:

TAREA	RESPONSABLES	PLAZO
Enriquecer las Líneas Básicas con aportaciones de reuniones, Facebook, reddit, blog, etc. Enviar a Coordinación	Los mismos que las han elaborado	18 febrero (se presentarán en la Asamblea, y si es posible Coordinación las enviará antes al resto)
Descartar actuaciones inviables	Coordinación y Esther	25 febrero
Clasificar <i>*(ver más abajo)</i>	Coordinación	27 febrero
Difundir propuesta de borradores	Coordinación	28 de febrero
Proponer enmiendas	Todas las personas	Antes de la siguiente Asamblea
Aprobar borradores	Asamblea	7 u 8 de marzo (probablemente, pues toca en fin de semana y en esa semana)



BUSTARVIEJO

*** d) Clasificar por viabilidad y compromiso.** El Grupo de Trabajo de Coordinación, con ayuda de las personas que lo deseen (si alguien quiere, que nos avise) clasificaremos las propuestas en cuatro categorías:

- **COMPROMISOS:** las obligaciones **ineludibles** que se llevarían a cabo si gobernara nuestra candidatura.
- **INICIATIVAS:** proyectos que **intentaríamos** llevar a cabo.
- **PROPUESTAS:** planes de actuación que nos proponemos impulsar en **colaboración con otras** administraciones y organismos oficiales a nivel autonómico y nacional.
- **IDEAS:** otros **posibles proyectos que sería interesante** poner en marcha para mejorar la situación de nuestro pueblo. Aquí englobaremos ideas generales o específicas que no tengamos todavía perfiladas, cuya viabilidad no tengamos clara, etc., pero que encajen con nuestro modelo de pueblo deseable.

Se aprueba el calendario propuesto.

4) Mecanismo de elección de denominación de la Agrupación Electoral: presentación, ajuste, aprobación.

Hay 29 propuestas de denominaciones.

Coordinación proponemos el siguiente mecanismo:

Censo: las personas que están en la lista de correo.

Se publicarán las denominaciones propuestas numeradas.

Votación: cada persona dará 3 puntos a su primera opción, 2 a su segunda opción y 1 a su tercera opción. Resultará elegida la opción con más puntos.

Mecanismo: enviará su voto por correo electrónico o lo entregará en papel a alguien de coordinación.

Plazo: hasta la Asamblea del 7 u 8 de marzo.

Comunicación del resultado: en la Asamblea del 7 u 8 de marzo.

Se aprueba y se pone en marcha esta semana el proceso.



BUSTARVIEJO

5) Elaboración de la lista: se deja el tema para la próxima asamblea para que dé tiempo a que la gente de IU resuelva si se incorpora al proceso o no.

Por tanto, se decidirá en la siguiente. Los temas y opciones (definidos en la asamblea anterior) son:

Sobre qué votar:

a) Se plantea un mecanismo que nos contaron de otro pueblo: voto a varias personas sin candidaturas previas: después hay derecho a no aceptar.

b) Otra opción es: se presentan candidaturas y después de vota.

c) La tercera opción es: se exponen deseos y disposiciones a ocupar concejalías, y después se vota, pero no restringiendo la votación a quienes han manifestado deseo o disposición. También con derecho a renunciar.

¿Quién puede votar? Se enumeran varias opciones:

a) Cualquier vecino/a.

b) Quienes están participando en el proceso.

c) Quienes se inscriban en un censo.

d) Quienes están en la lista de correos.

El voto, tal vez, puede acompañarse de justificación: cualidades que te hacen elegir a alguien.

Se ve mejor que los primeros puestos tengan un compromiso de 4 años, no que se abra la posibilidad de rotación prevista a priori. El motivo es aprovechar el esfuerzo dedicado al aprendizaje durante los primeros meses de concejalía.

Los concejales serían portavoces del Círculo, por lo que el Círculo respaldaría a quienes ocupen las concejalías, asumiendo este compromiso de acompañar durante 4 años con la misma firmeza que quienes ocupan concejalía.

6) Ruegos y preguntas.

- Información sobre Podemos Sierra Norte.

El delegado nos informa de que ya se ha normalizado el funcionamiento. Están participando: Lozoyuela, San Agustín del Guadalix, El Molar, Pedrezuela, Colmenar, La Cabrera, Bustarviejo. Se dedicará a trabajar a favor de la comarca, esté quien este en gobierno autonómico.

Se está trabajando sobre una propuesta en torno al derecho agua y lla gestión de su ciclo integral. Se hará un acto de un día de duración en Navalafuente. Próximamente se decidirá la fecha.

Se piden líneas programáticas de gran calado en las autonómicas (temas de infraestructuras sanitarias, de estrategia de agua, etc.). Quien tenga propuestas, que las envíe al círculo y nuestro delegado las llevará a Podemos Sierra Norte.



BUSTARVIEJO

- Información sobre convocatorias de formación de Ayuntamiento de Navalafuente y, sobre UNIPOSIBLE.

Se transmite información sobre la situación actual del aula de Municipalismo (en parada). Habrá más sesiones formativas organizadas por el Ayuntamiento de Navalafuente, informaremos.

- Convocatoria de Comisión de Feminismos del Círculo de Ciudad Lineal:

Se decide que cada cual participe como quiera. Pegamos la convocatoria.

Hola.

En el círculo de Podemos Ciudad Lineal (Madrid) estamos convencidxs de que la primera revolución pendiente es la de las mujeres. Por eso, hemos creado dentro del círculo una comisión de Feminismos para tratar de concienciar y dar visibilidad a las situaciones en las que vivimos en desigualdad o denunciar cuando se produce el maltrato físico o psicológico.

Con motivo de la celebración del 8 de marzo queremos hacer una campaña viral a través de facebook y tuitter, poniendo en circulación una larga serie de vídeos en los que gente de todo tipo y género explique por qué es feminista. Serán vídeos cortos (unos treinta segundos) y lo único que tienen que tener en común son:

- la frase de arranque: Yo soy feminista porque...*
- algún elemento que identifique el vídeo como de Podemos: una camiseta, un cartel...*

Es suficiente con que estén grabados con un móvil y pueden hacerse tanto en interiores como en exteriores. En realidad nos gustaría que los escenarios y las estéticas sean muy diferentes.

Os escribimos para animaros a participar en esta campaña, que pretendemos larga e insistente. Nos encantaría recibir vídeos vuestros y cuantos más mejor. Sería estupendo que participarais todos los círculos de España y que no tardemos mucho en recibir vuestro material.

Por si os es de utilidad os enviamos el documento fundacional de nuestra comisión y os adjuntamos también dos vídeos muy diferentes que recogen la idea. Cuando terminemos la campaña subiremos todas las grabaciones a YouTube.

Podéis hacernos llegar vuestras grabaciones a la dirección

FeminismosPodemosCiudadLineal@gmail.com.

Os agradecemos desde ya vuestra colaboración, que seguro que es estupenda, y os mandamos un abrazo.

Salud y alegría,

Comisión de Feminismos del Círculo de Ciudad Lineal

7) Fijar fecha próxima Asamblea.

Domingo 8 de marzo 18:00—20:00

Temas a tratar (orden del día provisional): ratificar decisión sobre nombre de Agrupación, decidir mecanismo elaboración lista, ver estado de borradores de programa.